

3.2. Medidas para Manajar y Conservar Adecuadamente los Recursos Turísticos

3.2.1. Aprovechamiento Turístico del Patrimonio Arqueológico

(1) Revisión y evaluación de las condiciones para el aprovechamiento turístico del patrimonio arqueológico

El patrimonio arqueológico de Guatemala ha sido evaluado con el más alto potencial turístico, pero en su mayoría no es adecuadamente aprovechado. Las principales razones de ello son: falta de programas de manejo, deficiente accesibilidad, equipamiento, servicios e interpretación de los sitios, monumentos y objetos, así como el escaso conocimiento de de las zonas arqueológicas de Guatemala entre la demanda potencial.

a. Consideraciones de Mercado

- De acuerdo con la investigación de mercado realizada por el equipo de Estudio de JICA, el principal valor de atraktividad de Guatemala para los viajeros internacionales que han visitado el país, se centra en los sitios arqueológicos.
- El mayor número de turistas que visitan Guatemala, son viajeros independientes. Para ellos, visitar zonas arqueológicas (fuera de Tikal) representa diversos inconvenientes, debido a la falta de servicios e información. Es urgente implementar medidas para mejorar la satisfacción, estadía y gasto de este segmento.
- Los grupos organizados representan casi el 11 % del los viajeros que llegan actualmente a Guatemala. Los touroperadores generalmente cuentan con un conductor o guía para los grupos. Estos proveen información a los visitantes y cuando es necesario, ofrecen alimentos, bebidas e incluso baños dentro de sus autobuses. La falta de servicios afecta menos a los grupos organizados que a los viajeros independientes. Sin embargo, disminuye las oportunidades de generar una distribución mas amplia del ingreso y los beneficios del turismo restringiendo el consumo local en las zonas arqueológicas que no cuentan con servicios.
- Los visitantes son cada vez más exigentes en cuanto a la calidad ambiental de los destinos y están dispuestos a participar en distintos niveles en programas de conservación de los recursos naturales y culturales de los países que visitan. En éste sentido, es posible y deseable involucrar a los visitantes a zonas arqueológicas a participar en programas de conservación de los sitios.

b. Marco Institucional para el manejo y aprovechamiento turístico del patrimonio arqueológico

- El manejo y administración del patrimonio arqueológico en Guatemala está a cargo del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), institución adscrita al Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE).
- No existe un sistema de calificación, evaluación y selección que permitan priorizar los sitios con mayor potencial y las acciones de desarrollo y aprovechamiento turístico necesarias para asegurar su conservación. Las decisiones para el aprovechamiento

turístico de las zonas arqueológicas se toman en forma discrecional (tanto en IDAEH como en INGUAT).

- Debido a la escasez de recursos humanos, técnicos y económicos de las instituciones, es necesario desarrollar modelos alternativos que permitan la participación de nuevos actores en la conservación y aprovechamiento del patrimonio arqueológico sin perder el control técnico de su conservación.
- Es fundamental concentrar las acciones y recursos institucionales en los sitios que ya están siendo visitados y aquellos que cuenten con las mejores condiciones para ser visitados, excluyendo aquellos con mayores riesgos de ser depredados debido a sus condiciones de exploración y consolidación.

c. Conservación y seguridad del patrimonio arqueológico

Aprovechamiento y control de flujos turísticos en las zonas arqueológicas

- Los sitios arqueológicos más visitados, no cuentan con mecanismos de control de flujos turísticos por lo que el número de visitantes que llegan a determinadas zonas en las horas pico, especialmente en Tikal, excede la capacidad de carga del sitio. A los visitantes se les permite caminar sobre zonas frágiles y no se cuenta con programas de sensibilización que motiven el cuidado y respeto de los monumentos, por lo que los visitantes e incluso guías de turistas, maltratan los monumentos y esculturas más frágiles.
- La vulnerabilidad de los sitios arqueológicos crece en las primeras etapas de excavación al dejar descubiertas piezas valiosas en sitios sin vigilancia y protección, por lo que no es recomendable promover los sitios que aún no han sido consolidados y que no cuenten con sistemas adecuados de seguridad y manejo.

Participación de comunidades

- Actualmente, la mayoría de los programas de protección y conservación de zonas arqueológicas no cuentan con la cooperación de las comunidades vecinas debido a que éstas no perciben beneficios tangibles de su aprovechamiento y conservación.
- La falta de sensibilización y la situación económica de las comunidades las obliga a expandir la frontera agrícola y facilita el saqueo de sitios.
- La concesión de servicios turísticos a las comunidades locales permitirá desarrollar y mejorar los servicios e infraestructura y brindar simultáneamente una alternativa para el desarrollo económico a las comunidades. Esta fórmula debe concebirse como punta de lanza para lograr la incorporación de las comunidades en esquemas de co-manejo en que los pobladores locales tengan mayor ingerencia y participación en la conservación de los sitios.

Recursos naturales

- Las condiciones de las zonas arqueológicas han permitido en muchos casos la conservación de recursos naturales en las perimetrales de las zonas arqueológicas, lo que incrementa su valor turístico y sus oportunidades de mercado. Sin embargo, es necesario fortalecer los programas de reforestación y conservación.

Tenencia de tierras

- El estado mantiene la tenencia de vastas regiones de tierra, especialmente en la zona del Petén. Esto facilita el decretar zonas protegidas alrededor de las zonas arqueológicas en ésta zona, y facilita la implementación de planes de manejo. Sin embargo, debido a la falta de recursos institucionales y planes de manejo adecuados, en la actualidad se encuentran invadidas algunas zonas de los parques arqueológicos de Ceibal, Aguateca, Dos Pilas, así como otros del área Sur del Petén y otros sitios dentro de la Reserva de la Biósfera Maya. El desarrollo turístico de éstas zonas deberá interpretarse como una herramienta de aprovechamiento y control, que aseguren su conservación. Sin embargo, será necesario considerar y resolver los posibles conflictos sociales como prerrequisito para la incorporación de éstas zonas al sistema turístico.
- Diversas zonas arqueológicas de Guatemala se encuentran en propiedad privada, como es el caso de la mayoría de las zonas de la Costas Sur. En la mayoría de éstas, se ha dificultado su exploración y control por parte de las autoridades correspondientes y la agricultura intensiva han eliminado prácticamente la vegetación original de la región y deteriorado los vestigios arqueológicos, aunque en algunos casos ha evitado el saqueo. Actualmente, se ha intensificado la búsqueda de consensos y el apoyo voluntario de los dueños de las propiedades para establecer programas de investigación, rescate y aprovechamiento. El ejemplo del Parque Arqueológico Abaj Takalik, constituye un caso exitoso en que se ha logrado establecer un programa de investigación y desarrollo con la colaboración de los dueños de la finca, que pudiera utilizarse como modelo para ser reproducido en otros sitios. Así mismo, el proyecto Cancuen, representa un avance significativo al proponer la incorporación de los propietarios y las comunidades locales al programa de manejo y conservación de la zona.
- La Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala han tenido un importante crecimiento en los últimos años y se han logrado importantes avances en materia de investigación y aprovechamiento de éstas áreas. Es recomendable establecer estrategias que faciliten la incorporación de Reservas Culturales - Arqueológicas a ésta agrupación o crear una asociación especial para promover un mejor aprovechamiento y conservación de las mismas.

d. Acceso, equipamiento y servicios turísticos

- La falta de accesibilidad de los sitios arqueológicos no solo es práctica sino perceptual. Es decir, existen sitios cuyas condiciones de acceso son deficientes y otros que cuentan con caminos en buen estado, sin embargo se perciben como remotos e inaccesibles por falta de información.
- La mayoría de las zonas arqueológicas carecen de los servicios básicos para atender a los visitantes, lo que reduce su satisfacción, así como la posibilidad de aumentar el gasto de los visitantes y generar mayores ingresos al país y a las comunidades receptoras.
- El INGUAT, de acuerdo con el IDAEH, ha realizado diversos esfuerzos para equipar algunas zonas para dar servicio a los visitantes. Sin embargo se han limitado a la construcción de centros de atención, sanitarios, etc., pero no se ha dado seguimiento a la operación, por lo que no han logrado que funcionen adecuadamente. Las inversiones en infraestructura y equipamiento deberán acompañarse de programas de operación de largo plazo.

e. Seguridad de los visitantes

- La seguridad pública es uno de los principales problemas para el desarrollo del turismo en Guatemala. Sin embargo, en la mayoría de las zonas arqueológicas no se contemplan programas que la aseguren. El establecimiento de sistemas de seguridad en las zonas arqueológicas es fundamental para su aprovechamiento turístico.

(2) Estrategias para el aprovechamiento turístico del patrimonio arqueológico

A partir de la evaluación de las condiciones de gestión actuales, el potencial de las zonas arqueológicas y los requerimientos de los mercados, el Equipo de Estudio JICA propone las siguientes mociones estratégicas para mejorar el aprovechamiento turístico de los sitios arqueológicos de Guatemala:

- Segmentación y especialización;
- Selección de sitios arqueológicos prioritarios;
- Organización espacial de las zonas arqueológicas;
- Interpretación y organización para el manejo de visitantes in situ;
- Operación turística de las zonas arqueológicas;
- Consideraciones sobre infraestructura y equipamiento; and
- Consideraciones para la promoción de zonas arqueológicas.

a. Segmentación y especialización

Los sitios arqueológicos deben desarrollarse turísticamente en diversos niveles de especialización de acuerdo con su posibilidad de recibir y satisfacer distintos tipos de turistas:

- Como atractivo complementario para recorridos y circuitos de viajeros tradicionales
- Como valor agregado para otros segmentos de interés
- Como atractivo principal para una experiencia de aprendizaje relacionada con la cultura maya y/o la arqueología
- Como destinos de investigación para viajeros especializados

Atractivo complementario para recorridos y circuitos

Los viajeros tradicionales suelen visitar una combinación de los sitios más representativos de Guatemala: Tikal, La Antigua, Lago Atitlán y Chichicastenango. Para estos visitantes, los sitios arqueológicos no son la única razón para visitar el país, pero son un complemento importante que diferencia y engrandece su experiencia. Los viajeros tradicionales pueden ser inducidos a visitar otras zonas arqueológicas si se desarrollan servicios adecuados y se provee información sobre los sitios que se pretende desarrollar turísticamente.

Es posible desarrollar productos más especializados considerando que a mayor especialización de la oferta pueden esperarse mejores tarifas.

Combinación para otros segmentos de interés

Diversos sitios arqueológicos de Guatemala son valiosos aún para viajeros con intereses diversos a la arqueología o los circuitos tradicionales, como los viajeros de negocios, o aquellos especializados en la naturaleza o las culturas vivas. Para estos segmentos, será necesario considerar las medidas anteriormente expuestas, así como las siguientes consideraciones específicas:

Tabla.3.11 Posibilidades de combinación con el turismo arqueológico

Segmento	Consideraciones/Medidas
Naturaleza	Los recursos naturales tienden a estar bien conservados dentro de las perimetrales de las zonas arqueológicas, por lo que algunos segmentos interesados en la observación de especies de aves, reptiles, insectos (mariposas), flora, etc. pueden interesarse realizar sus actividades de preferencia en las zonas arqueológicas, obteniendo un interesante valor agregado a su experiencia. Pueden desarrollarse visitas de un día a zonas arqueológicas desde los sitios con atractivos naturales que son visitados por los segmentos especializados en naturaleza.
Negocios	Los viajeros internacionales que atienden a Guatemala por negocios, frecuentemente se hospedan en la ciudad de Guatemala, y no obstante cuentan con estadías limitadas, es posible desarrollar recorridos de un día hacia diferentes sitios arqueológicos e incluso motivar a éstos viajeros a permanecer un día más combinando el viaje de negocios con el de placer o conocimiento.
Cultura Viva	Para visitantes interesados en la cultura viva de Guatemala, es posible ofrecer visitas a partir de una interpretación que permita comparar y contrastar las culturas actuales con la antigua civilización Maya y la relación antropológica de los habitantes locales con el sitio mismo. Los sitios considerados actualmente como sagrados para las comunidades indígenas y que juegan un rol importante en su vida espiritual serán de gran valor para éste segmento, independientemente de su monumentalidad y valor arquitectónico.

Fuente: Equipo de Estudio de JICA.

Aprendizaje

Guatemala tiene gran potencial para desarrollar experiencias de aprendizaje en las zonas arqueológicas. Existe un segmento creciente de viajeros interesados en aprender diferentes disciplinas mientras viajan. Estos viajeros no necesariamente tienen un interés especial en la arqueología Maya y son susceptibles a participar en un programa de crianza de caballos, un seminario de arte moderno, un curso de astronomía o una exploración arqueológica. Guatemala puede ofrecer a estos viajeros una experiencia arqueológica, desarrollando programas para explorar y aprender a cerca de la civilización maya.

Investigación

La arqueología es una disciplina que incluye diversos campos de investigación, incluyendo antropología, arquitectura, ecología, glifografía y otros. Invitar y facilitar investigadores internacionales para trabajar en la interpretación de los diferentes sitios arqueológicos de Guatemala puede ser una fuente de ingreso y una posibilidad de mejorar los servicios con viajeros de larga estadía, y también reforzar la imagen de Guatemala como un destino cultural.

b. Selección de sitios arqueológicos prioritarios

Desde el punto de vista de la conservación y aprovechamiento de los recursos arqueológicos, es imprescindible contar con un sistema de evaluación y selección de los sitios arqueológicos que permita enfocar las acciones y recursos disponibles tomando en cuenta los siguientes factores:

Tabla 3.12 Factores de selección y evaluación del aprovechamiento turístico de zonas arqueológicas

Consideraciones	Racionalización
Flujo de visitantes	Las zonas arqueológicas que ya son visitadas y no cuentan con sistemas de manejo o servicios a los visitantes tendrán prioridad para el desarrollo de programas de aprovechamiento turístico. Segmentación y especialización de los sitios de acuerdo con su potencial de mercado.
Atractivo inherente	A pesar de que las atracciones turísticas pueden ser construidas o desarrolladas, el valor natural y cultural intrínseco de las zonas arqueológicas son fundamentales para establecer su potencial y vocación turística, por lo que deberán tomarse en cuenta la monumentalidad de los edificios, calidad de los glifos y/o frescos, su importancia histórica y la calidad de los recursos naturales con que cuenten.
Accesibilidad desde centros o sub-centros	La mayoría de sitios arqueológicos fungen como áreas de excursión debido a la dificultad de desarrollar alojamiento dentro de la zona. La accesibilidad relativamente fácil de un centro o sub-centro turístico incrementa la posibilidad de recibir un mayor flujo de visitantes. Para el desarrollo de los sitios que hasta la fecha han permanecido inaccesibles, será necesario considerar los riesgos que implica la construcción de vías de acceso y su inclusión en el desarrollo turístico.
Condiciones de conservación	El estado de conservación de los sitios arqueológicos es fundamental para su desarrollo turístico, por lo que deberá motivarse la participación de diversos actores en su cuidado. La calidad de los recursos naturales y su nivel de conservación representan un importante valor de atractividad / complementariedad para los visitantes a las zonas arqueológicas.
Imagen y percepción del sitio en visitantes potenciales	Sitios mejor conocidos con una imagen positiva en la mente de visitantes potenciales tienen mayores posibilidades de ser visitados. No obstante, deberá considerarse el fortalecimiento de la imagen de los sitios que se pretende aprovechar turísticamente, teniendo en cuenta su nivel de consolidación. La imagen de los sitios que no se encuentren preparados para su aprovechamiento turístico deberá manejarse con reserva.
Servicios e instalaciones	Algunos sitios cuentan ya con instalaciones para la atención de los turistas, sin embargo, éstos no están funcionando. Su operación deberán tomar en cuenta la incorporación de comunidades vecinas y factores de diseño ambientalmente adecuados en términos arquitectónicos y tecnológicos.
Investigación e interpretación	Los sitios arqueológicos con mayor nivel de interpretación tendrán mayores posibilidades de desarrollo ya que una buena base de conocimientos es un recurso importante para atraer turistas a un área.
Otros Valores Culturales de las Comunidades aledañas	Artefactos creados en la localidad, trajes locales, ceremonias tradicionales, costumbres y leyendas pueden ser parte del atractivo de un área y, por tanto, deberán ser evaluados como un valor adicional del atractivo turístico y considerarse en las estrategias de conservación de los sitios.

Fuente: Equipo de Estudio de JICA.

Con base en los parámetros anteriormente descritos, las siguientes zonas arqueológicas han sido seleccionadas como prioritarias para el desarrollo turístico de Guatemala en el corto plazo:

Tabla 3.13 Zonas arqueológicas prioritarias para el desarrollo turístico de Guatemala en el corto plazo

Nombre	Departamento	Center/Sub-center	Consideraciones
Tikal	Petén	Flores	El número de visitantes sobrepasa su capacidad de carga y no existe un adecuado plan de manejo de visitantes
Uaxactún	Petén	Flores	Funciona como centro de salida para explorar zonas arqueológicas del Norte del Petén
Yaxhá	Petén	Flores	Reúne las condiciones adecuadas para convertirse en una alternativa atractiva y accesible
Nakúm	Petén	Flores	Su cercanía con Yaxhá permite crear una alternativa que agregue valor a la zona y distribuya mejor los flujos turísticos
Quiriguá	Izabal	Rio Dulce/Livingston/ Puerto Barrios	Por su valor intrínseco y por haber sido declarada patrimonio de la humanidad, esta zona tiene una fuerte imagen ante el mercado
Iximché	Chimaltenango	Cd. Guatemala	Su cercanía con la ciudad de Guatemala lo hace un importante sitio para visitas cortas. Es necesario establecer un sistemas de manejo de visitantes
Mixco Viejo	Chimaltenango	Cd. Guatemala	Su cercanía con la ciudad de Guatemala lo hace un importante sitio para visitas cortas. Es necesario establecer un sistemas de manejo de visitantes
Abaj Takalik	Retalhuleu	Quetzaltenango	Su valor histórico y su posición geográfica hacen de esta zona un importante destino, especialmente para los visitantes nacionales
Ceibal	Petén	Sayaxché	Su posición entre las Cd. De Cobán y Flores le confieren un sitio importante en la estrategia de desarrollo turístico

Fuente: Equipo de Estudio de JICA

Por otra parte, existen diversas zonas con alto potencial que requieren un mayor trabajo de investigación y consolidación arqueológica, así como el desarrollo de infraestructura de acceso y servicios para poder incorporarse al sistema turístico en el mediano y largo plazos:

Tabla 3.14 Principales zonas arqueológicas que requieren consolidación arqueológica e infraestructura para incorporarse en el sistema turístico

Nombre	Departamento	Centro/ Sub-Centro	Consideraciones
El Naranjo	Petén	Flores	Es importante como parte del complejo Yaxhá-Naranjo. Sin embargo requiere consolidación arqueológica
Cancuén	Petén	Chisec	Ubicación estratégica como parte del Corredor La Antigua-Cobán-Flores, aún se encuentra en etapa de exploración
El Perú	Petén	Flores	Es un sitio complementario y accesible para diversificar la oferta alrededor de Flores
Río Azul, Piedras Negras, El Zotz	Petén	Flores	Por lo remoto de las zonas es necesario considerar paradores turísticos y el desarrollo de alojamiento de tránsito
El Mirador	Petén	Flores	Por lo remoto de las zona y la etapa de consolidación arqueológica en que se encuentra, es conveniente dejarla para mediano plazo
Dos Pilas, Aguateca	Petén	Sayaxché	Su desarrollo es importante como parte del sistema turístico de Sayaxché y como complemento del Corredor La Antigua-Cobán-Flores
Tayasal, Motul, Paxcaman, Ixlu	Petén	Flores	Estas pequeñas zonas ubicadas en la rívera de Lago Petén Itza son visitadas como atractivo complementario para los visitantes que se hospedan en las inmediaciones del Lago

Fuente: Equipo de Estudio JICA

c. Organización espacial de las zonas arqueológicas

La organización espacial de las zonas arqueológicas en grupos y corredores que denominaremos Sistemas Arqueológicos para el Aprovechamiento Turístico (SAAT), tiene las siguientes ventajas estratégicas:

- Crear sinergias para facilitar la exploración, interpretación y manejo conjunto de un grupo de sitios,
- Mejorar el control y manejo de flujos turísticos,
- Capitalizar infraestructura de servicios y agregar valor a la oferta turística
- Mejorar la satisfacción de los visitantes

Su establecimiento requiere tener en cuenta los siguientes factores:

Tabla 4. Principales factores para la conformación de SAATS

Consideraciones	Racionalización
Segmentación de productos/mercados	Las zonas arqueológicas más accesibles y equipadas pueden funcionar para turistas tradicionales de diversos grupos de interés Las zonas más remotas funcionan para viajeros con intereses específicos de aventura o arqueología Para segmentos de aprendizaje es necesario aumentar la calidad de la interpretación de los sitios
Conectividad	Para efectos de aprovechamiento turístico es necesario considerar la conectividad de las zonas y establecer sistemas y corredores que puedan ser afines a los diversos grupos de interés
Congruencia arqueológica	Cada grupo de zonas deberá ser interpretado como un todo, buscando el hilo conductor que las identifique en el tiempo y en sus interrelaciones comerciales, familiares, religiosas, artísticas, etc

Fuente: Equipo de Estudio de JICA

Los siguientes SAAT han sido identificados como estratégicos en términos de los factores mencionados anteriormente para el desarrollo turístico de Guatemala. Dado que los sitios que los componen se encuentra en diferentes etapas de desarrollo, su consolidación se dará en la medida en que se fortalezcan los sitios que los componen, tanto en lo concerniente al impulso arqueológico como en cuanto al desarrollo de infraestructura de servicios y equipamiento.

Tabla 3.15 Principales sistemas arqueológicos para el aprovechamiento turístico en Guatemala

SAAT	Sitios que componen el SAAT	Consideraciones	
		Mercado	Conectividad
El Imperio Maya	Tikal Uaxaclún Yaxhá	Visitantes Nacionales e Internacionales Complemento de Touring Tradicional	El acceso y conectividad de éstos sitios es excelente por lo que puede consolidarse en el corto plazo
El Triángulo Maya	Tikal - Yaxhá- Naranjo- Topoxte-Nakum	Visitantes Nacionales e Internacionales	Es necesario mejorar la interconexión de lo sitios creando un sistema de caminos dentro de los parques arqueológicos
La Selva Maya	Uaxaclún- El Mirador- Río Azúl- Kinal-Manantial- Chochkitan-La Honradéz- Xmacabatun	Visitantes Nacionales e Internacionales con intereses especiales en arqueología, naturaleza y aventura	Es necesario mejorar el acceso hasta Uaxaclún y la interconexión entre los sitios a través de una red de caminos blancos, brechas y terracería
Ruta del Jade Maya Ruta Comercial Petén	Ceibal-Aguateca- Dos Pilas-el Caribe- Cancuén	Se espera que los flujos de turistas en esta región aumenten con la carretera Cobán-Petén La atractividad de éste sistema se basa en la combinación de Naturaleza y Zonas Arqueológicas	Punto estratégico en la ruta Guatemala-Cobán- Petén El acceso por río le confiere un valor agregado a la visita a éstos sitios
Los Mayas del Lago O los Mayas Itza	Ixlu-Jacpeten - Motul de San José	Sitios de excursión para los visitantes al lago Petén Itzá	Como parte del desarrollo de la cuenca del lago
Usumacinta Maya	Yaxilán (Mex)- Piedras Negras	Internacionales con interés en aventura suave, arqueología y ecoturismo Su posición facilita el flujo de visitantes de Palenque hacia el Petén	Como parte de la cuenca del Usumacinta (corredor ecológico)
Mayas en el Centro?	Iximché- Mixco Viejo	Nacional Visita de un día para turistas que se encuentran en Cd. Guatemala	Su cercanía a la Ciudad de Guatemala los hace accesibles

Fuente: Equipo de Estudio de JICA

d. Interpretación y organización para el manejo de visitantes in situ

En otro nivel estratégico, la interpretación y organización de cada una de las zonas arqueológicas debe enfocarse tanto a la satisfacción de los visitantes como al control y manejo de flujos turísticos dentro de ellas, para lo cual es necesario considerar las siguientes medidas estratégicas:

Museografía

Existe una gran diferencia entre observar pasivamente las ruinas de una ciudad maya y experimentar la Civilización Maya a través un sitio arqueológico. Conocer los porqué, los cómo, los cuándo, los quiénes de la antigua civilización, permitirá a los visitantes apreciar y disfrutar más su experiencia.

La museografía es el arte de acomodar objetos y colecciones valiosas, para ofrecer una mejor comprensión y mayor disfrute del público que los admira, mientras éstos se exhiben y se conservan. No obstante las construcciones arqueológicas no pueden

moverse, el concepto puede aplicarse a las zonas arqueológicas estableciendo rutas basadas en guiones específicos e implementando otros mecanismos de interpretación:

- Deberá elegirse un concepto rector para el diseño de la museografía. Este puede basarse en: a) el horizonte temporal, eligiendo las áreas más representativas de los diferentes períodos; b) un tópico temático central para cada área: cosmogonía, animales domésticos y sagrados, vida diaria, rituales; y c) arquitectónico analizando las diferentes técnicas de construcción y sus motivos prácticos y emocionales, etc.
- Los sitios deben ser “mapeados” para desarrollar las diversas “salas”, estableciendo diferentes senderos o rutas de visita que deberán utilizarse como mecanismos para manejar los flujos turísticos e impedir sobrecargas en las áreas más visitadas, especialmente en horas pico.

Zonificación

La zonificación de los sitios arqueológicos será la base del sistema de manejo de visitantes y deberá ser consistente con el concepto museográfico que se haya elegido. En términos generales, deberá procederse a identificar las siguientes áreas:

Áreas que prometen una mayor carga de visitantes:

- Áreas de entrada-salida al sitio
- Áreas con mayor atraktividad turística: arquitectura monumental, glifos y estelas mejor conservadas, áreas con mayor posicionamiento.

Zonas de visitas restringidas

- Zonas frágiles o en proceso de consolidación

Áreas de diversificación de flujos

- Áreas con potencial de visita a partir de la posibilidad de interpretación y manejo de eventos

Zonas peatonales

- Áreas que interconectan las zonas a visitar

Desarrollo de guiones y senderos interpretativos

- A partir del concepto rector, deberán desarrollarse guiones de interpretación para dar continuidad y consistencia al concepto museográfico y conducir los flujos de visitantes. A partir del guión principal, es deseable proponer diferentes circuitos que tomen en consideración los diferentes intereses y tiempos con que cuentan los visitantes, por ejemplo resaltando algunos aspectos de los sitios, como los momentos históricos mas relevantes, el diseño arquitectónico, consideraciones antropológicas

como la relación del sitio con las comunidades locales, así como leyendas y mitos sobre el sitio.

- Los guiones deberán motivar a los visitantes a dispersarse hacia zonas menos visitadas y a desconcentrar las áreas con mayor carga en horas pico.
- Los guiones deben apoyarse con mapas y sistemas de señalización, en diferentes idiomas que permitan reconocer y conocer diversos aspectos del sitio, edificios, plazas, estelas, sac-be, así como su ubicación, indicando la distribución y acceso a los edificios desde diferentes perspectivas.

Centro de visitantes

Todos los sitios arqueológicos abiertos al público, deben contar con un centro de visitantes por el que deberán entrar todos los visitantes al sitio. Este debe incluir los siguientes elementos además de otros que se consideren convenientes de acuerdo a cada sitio:

- Un tablero que contenga las reglas de comportamiento dentro de la zona, tales como el manejo de basura, no tocar estelas o piedras labradas o pintadas; las estructuras en que no es permitido subir, etc. Esta información no solo sensibilizará a los visitantes sobre como comportarse en el sitio, sino aumentará también su seguridad y producirá una percepción de respeto y credibilidad hacia el sitio y las autoridades responsables.
- Información básica sobre el sitio, y una maqueta o mapa en que los visitantes pueden ubicarse, planear su ruta y tener una visión de conjunto del sitio. Se sugiere que la información se provea tanto en español como en los idiomas de los principales países de origen de los visitantes y en la lengua local.
- Todo centro de información debe contar con al menos una persona bien capacitada, capaz de proveer información general a los visitantes. Esta persona debe estar encargada de dar la bienvenida a los visitantes y motivarlos a seguir las reglas del sitio.
- Es recomendable establecer la ventanilla de cobro dentro del centro de información. En sitios pequeños no muy visitados, la persona responsable de proveer información e interpretación del sitio, puede asumir también la responsabilidad de cobrar la entrada.
- El centro de visitantes deberá contar con servicios básicos tales como: sanitarios, tienda de artículos fotográficos, alimentos y bebidas, recuerdos, etc.

Centros de descanso e interpretación

Estos centros deberán concebirse siguiendo el concepto museográfico que se haya determinado.

- Establecer centros de descanso e interpretación en diversas áreas de la zona arqueológica en los que se ofrezca información específica, espectáculos (música, conferencias, muestras de artesanos, etc.) así como servicios de alimentos y bebidas,

venta de artesanías, recuerdos, efectos para cámaras fotográficas, etc. ofrece diversas ventajas estratégicas, pues si el sitio cuenta con un solo centro de servicios en la entrada del parque, es de esperar que los flujos de visitantes se concentren en los senderos que llevan a esta zona.

- El ubicar diversos centros de descanso (dependiendo del número de visitantes) provocará la dispersión de éstos flujos y aumenta la satisfacción de los visitantes.

Control y descarga de flujos

- Las áreas de descanso e interpretación pueden utilizarse para ofrecer pequeños conciertos de música autóctona, pláticas y presentaciones específicas que motiven a los visitantes a salir de las zonas más sobrecargadas a horas pico. Por ejemplo: si la gran Plaza de Tikal tiene una sobrecarga excesiva entre las 11 y 12:00 hrs, es posible ofrecer una presentación audiovisual sobre cosmogonía maya en un sitio ubicado atrás del complejo P, al mismo tiempo que se ofrece un concierto de chirimilla o tunn en la zona de El Mundo Perdido
- Por otra parte, es necesario establecer mecanismos para desmotivar la visita de zonas restringidas para lo cuál puede utilizarse diversas medidas tales como: cerrar las áreas, establecer límites máximos de entradas diarias, aumentar las tarifas , etc..

Sistemas tarifarios

- El precio que se asigna a los productos y servicios tiene un efecto importante en el reconocimiento de su valor práctico y perceptual. Es fundamental revisar el sistema tarifario de las zonas arqueológicas, estableciendo rangos diferenciados dependiendo de la calidad del sitio en términos su atraktividad y de los servicios que se ofrecen. No obstante, será necesario contemplar tarifas especiales para turismo doméstico, así como la posible exoneración de cobro a las comunidades vecinas.
- Las tarifas de entrada pueden ser manejadas como donación para la conservación de los sitios arqueológicos y a través de una charla inductiva, los turistas pueden ser invitados a participar en una campaña de donaciones.
- Los precios son también una herramienta de control de flujos. Algunas zonas frágiles deben ser visitadas únicamente bajo supervisión de guías especializados, en cuyo caso, deberán establecerse tarifas más elevadas, así como límites del número de visitantes en períodos establecidos. Así mismo, podrán establecerse tarifas de entrada más elevadas durante las horas de mayor concentración de visitantes.

e. Operación turística de las zonas arqueológicas

El éxito de los programas de aprovechamiento turístico del patrimonio arqueológico de Guatemala depende en gran medida de la posibilidad de compartir objetivos y estrategias, así como de organizar las actividades de diferentes actores para evitar duplicación de

esfuerzos y convenir los intereses de conservación, desarrollo socioeconómico de las comunidades locales y la satisfacción de los visitantes.

Principales actores para el aprovechamiento turístico de las zonas arqueológicas

La claridad en la definición de funciones y alcances de cada uno de los actores que participan en el aprovechamiento turístico de las zonas arqueológicas será la base de la operación eficiente de los programas.

Tabla 3.16 Principales actores que participan en la conservación y el aprovechamiento turístico de las zonas arqueológicas

Organización	Funciones/Alcances
INGUAT/Comités Locales de Turismo	Coordinar la participación de los empresarios turísticos, las comunidades locales y otras agencias gubernamentales y no gubernamentales, para consolidar los servicios turísticos, tanto en las etapas formativas, como en las etapas de implementación y operación a mediano y largo plazo. Participar activamente en los programas de cuidado y conservación de los recursos. La participación de los Comités Locales de Turismo es necesaria para promover el desarrollo de los sitios en concordancia con la estrategia nacional de turismo y las políticas regionales así como brindar asistencia técnica e incluir proyectos piloto en estrategias regionales de desarrollo.
MICUDE/IDAEH	Coordinar los trabajos de investigación, excavación, restauración y consolidación de los sitios arqueológicos. Proporcionar instrumentos de interpretación de los sitios y de la cultura maya en general. Asegurar que los programas de aprovechamiento turístico de las zonas arqueológicas sean congruentes con las estrategias nacionales de conservación y desarrollo cultural.
Representantes de la Comunidad	Representar a la comunidad como un todo, promover la participación de los diversos miembros de la comunidad en las actividades de operación y desarrollo para obtener beneficios a través de salarios y actividad comercial. Promover la cultura turística y ambientalmente responsable en la comunidad. Se deberá buscar la participación de los gobiernos municipales y las autoridades tradicionales.
Sector privado	Promover visitas a los sitios y asesorar al Comité respecto a mercadeo de la zona. Fomentar la participación de los visitantes en la conservación. Participar en movimientos hacia la conservación de los sitios y motivar a otros empresarios a participar en los programas.
Instituciones de investigación /ONG	Apoyar la investigación arqueológica en los términos que se acuerde con las autoridades correspondientes. En los casos en que sea necesario actuar como asesores y mediadores entre el gobierno y la comunidad tanto en el proceso de planeamiento como de implementación, aportando habilidades y experiencias a los miembros de la comunidad local para que, eventualmente, puedan tomar completa responsabilidad de posiciones técnicas y administrativas a todo nivel. El involucramiento de donadores institucionales en el acuerdo de co-manejo podría ser negociado caso por caso, con la posibilidad de tener alguna incidencia limitada en la toma de decisiones.

Fuente: Equipo de Estudio de JICA

Co-Manejo

En el caso del cuidado y conservación de las zonas arqueológicas de Guatemala, no puede esperarse que en las primeras etapas de los programas de co-manejo se logre que la comunidad lleve a cabo esfuerzos estrictos y a gran escala para la conservación de los sitios, ni para el fortalecimiento de la ley contra actividades ilegales. Sin embargo la participación de las comunidades en los beneficios del turismo y su incorporación a la toma de decisiones en materia de conservación, aumentará radicalmente su capacidad de gestión y la posibilidad de activar y substanciar la conservación de los sitios a través del desarrollo social a largo plazo.

Será necesario considerar desde el inicio la doble misión de desarrollo y conservación involucrando poco a poco, a todos los participantes principales desde una posición de

control de recursos y confiando la responsabilidad que ello implica. En éste sentido, los programas de co-manejo turístico en las zonas arqueológicas deberán considerar tres áreas básicas de acción: a) Conservación de los recursos; b) Atención de los visitantes; y c) Relaciones con la comunidad

En las primeras etapas, los esquemas de co-manejo deberán estar relacionados con el aprovechamiento turístico de las zonas arqueológicas teniendo como objetivo inmediato controlar apropiadamente las actividades turísticas, generar beneficios directos para las comunidades, mejorar su capacidad de gestión e incrementar su interés por participar en la conservación de los sitios.

f. Consideraciones sobre infraestructura y equipamiento

Accesibilidad

- Es necesario mejorar los sistemas de caminos y apoyar la organización de empresas de transporte turístico hacia diferentes zonas arqueológicas es fundamental para diversificar los flujos turísticos y asegurar la conservación de los recursos reduciendo el riesgo de sobrecarga de los sitios. Así mismo será necesario tomar en cuenta los riesgos que implica abrir caminos hacia sitios que no se encuentran listos para su aprovechamiento turístico.
- Es necesario considerar el establecimiento de “alojamiento verde,” cerca de los sitios con alto potencial que se encuentren a más de tres horas de un centro o subcentro turístico. (Ver la sección “3.2.3 Programa del Alojamiento Verde”). Este programa permitirá la diversificación de flujos y el mejor aprovechamiento y control de zonas actualmente inaccesibles e improductivas. Los operadores de este tipo de hoteles deben participar en campañas de sensibilización a los visitantes para promover la conservación de los sitios..

Servicios para los visitantes

- La inaccesibilidad de algunas zonas arqueológicas hace necesario considerar el uso de tecnologías alternativas para la generación de energía, extracción de agua, manejo de residuos líquidos y sólidos. No obstante la inversión inicial puede ser mayor, en el largo plazo podrá recuperarse y en términos de percepción del mercado, generará también una imagen positiva de los destinos.

Para el aprovechamiento turístico de las zonas arqueológicas, es fundamental contar con infraestructura y equipamiento para prestar los siguientes servicios básicos a los visitantes:

- Servicios sanitarios
- Alimentos y bebidas
- Información e interpretación (ver interpretación y control de flujos)

- Venta de artículos fotográficos, binoculares, material de interpretación recuerdos

Estos servicios no sólo son indispensables para asegurar la satisfacción de los visitantes en las zonas arqueológicas, sino representan una posibilidad de involucrar a las comunidades locales en los beneficios del turismo y de obtener recursos para su cuidado y conservación.

Tanto el centro de visitantes como los centros de descanso deberán contar con los servicios mencionados. El concepto arquitectónico de los centros de visitantes deberá ser integrado al paisaje, utilizando materiales del lugar.

- Ninguna inversión deberá realizarse si no se cuenta con una propuesta operativa que asegure el mantenimiento de los servicios en el largo plazo.

g. Consideraciones para la promoción de zonas arqueológicas

- Actualmente, Tikal es uno de los principales símbolos turísticos de Guatemala. Debido a su presente posicionamiento Tikal puede seguir utilizándose como símbolo turístico de Guatemala, al tiempo que deberá reforzarse la imagen de otros sitios arqueológicos importantes.
- Tomando en consideración el hecho de que gran parte de los visitantes a Guatemala se encuentran viajando de manera independiente, es importante reforzar la promoción de los sitios en las puertas de entrada al país, así como en los centros y sub-centros turísticos, motivando la desconcentración de flujos en Tikal. La información deberá ser más puntual en la medida en que los sitios son más cercanos a las zonas de concentración de visitantes y deberá incluir mensajes que motiven el respeto de los visitantes y su participación en la conservación.
- Todos los centros de visitantes de las zonas arqueológicas deberán presentar información general sobre la cultura maya, así como información sobre otros sitios arqueológicos aprovechando la relación política y comercial que los relacione, creando una red de información y promoción para promover visitas posteriores a otras zonas de Guatemala. Es recomendable establecer alianzas con otros sitios del Mundo Maya para promover la llegada de turistas repetitivos a la región.
- La creación de exposiciones de piezas arqueológicas en museos y lugares públicos de los principales centros turísticos permitiría la conservación de los objetos y fermentaría el interés de los turistas a visitar los sitios arqueológicos del país.

(3) Proyectos y programas para el aprovechamiento turístico de las zonas arqueológicas

A continuación se presenta un resumen de los proyectos y programas relacionados con el aprovechamiento turístico de las zonas arqueológicas. Para mayores detalles, consultar los capítulos de los planes regionales.

Tabla 3.17 Programas permanentes

Nombre del sitio	Programa	Responsable
Tikal, Quiriguá, Abaj Takalik, Mixco Viejo, Iximché	Sistema de Manejo de visitantes	IDAEH-INGUAT
Todo el país	Reglamento de construcción y manejo de servicios a los visitantes en las zonas aledañas a los sitios arqueológicos	IDAEH-INGUAT
Todos	Sensibilización para la conservación y respeto de los sitios	IDAEH-INGUAT
Todos	Integración y seguimiento de comités de co-manejo turístico	INGUAT-IDAEH
Todos	Capacitación de guías locales	INGUAT-IDAEH
Nacional	Fortalecimiento y Coordinación Institucional	INGUAT-IDAEH

Fuente: Equipo de Estudio de JICA

Tabla 3.18 Proyectos piloto en el corto plazo

Nombre del Sitio (s)	Proyecto	Responsable
Uaxactún	Consolidación del sitio como puerta de salida hacia el Norte del Petén y la Biósfera Maya	INGUAT
	Interpretación arqueológica	IDAEH, INGUAT
Yaxhá - Nakum	Infraestructura de acceso, equipamiento turístico	INGUAT
	Museo Arqueológico La Máquina	IDAEH, INGUAT
	Interpretación arqueológica	IDAEH, INGUAT
Ceibal	Equipamiento turístico e interpretación arqueológica	INGUAT
	Interpretación arqueológica	IDAEH, INGUAT
Riviera de Lago Petén Itza: Tayasal, Motul, Paxcaman, Ixú	Equipamiento turístico	INGUAT, Municipalidad
	Interpretación arqueológica	IDAEH-INGUAT

Fuente: Equipo de Estudio de JICA

Tabla 3.19 Proyectos de consolidación arqueológica en el corto plazo

Nombre del Sitio	Proyecto	Responsable
El Naranjo	Exploración y Consolidación Arqueológica	IDAEH
Cancuén	Exploración y Consolidación arqueológica	IDAEH
El Mirador, Río Azul, Piedras Negras	Exploración Consolidación Arqueológica, acceso, alojamiento, equipamiento turístico	IDAEH

Fuente: Equipo de Estudio de JICA

Tabla 3.20 Proyectos de largo plazo

Programa	Consideraciones	Responsables
Aguateca y Dos Pilas	Mejorar instalaciones, acceso por río y equipamiento turístico	INGUAT
El Perú	Acceso y equipamiento turístico	INGUAT
Cancuén	Acceso y equipamiento turístico	INGUAT, IDAEH
El Mirador, Río Azul, Piedras Negras, El Zotz	Acceso, alojamiento, equipamiento turístico	IDAEH, INGUAT

Fuente: Equipo de Estudio de JICA

3.2.2. Uso Sensato de Ciudades Históricas

Muchas ciudades de Guatemala cuentan con una importante herencia colonial, entre la que destacan iglesias y monumentos, así como calles o zonas en que se observa arquitectura colonial o vernácula. No obstante actualmente la razón para los visitantes de larga distancia no está directamente relacionada con la arquitectura colonial o por

motivos históricos, las ciudades con recursos históricos pueden ser un importante valor agregado a los visitantes durante su estadía en el país.

Los programas de manejo turístico de ciudades históricas deben considerar el desarrollo de infraestructura básica, planeamiento de tráfico, manejo de basuras y aguas residuales, seguridad y otros aspectos que deberán analizarse en cada caso en particular. Las medidas para mejorar el valor turístico y el uso sensato de las ciudades históricas se relacionan con los siguientes objetivos:

- Incrementar la estadía y el gasto de los visitantes
- Fortalecer la identidad de Guatemala, la memoria histórica y la calidad de vida de sus habitantes.

a. Localización geográfica de ciudades históricas

Las ciudades históricas pueden ser aprovechadas como centros turísticos, subcentros o sitios para visitas de un día, dependiendo de su posición geográfica su conectividad y su relación con el sistema turístico del país. Esta categorización determinará el uso de los recursos históricos de cada ciudad, así como el perfil de los visitantes y el tipo de actividades que deberán desarrollarse en cada una.

- Como Centros o sub-centros, las ciudades históricas deben considerar el uso de edificios históricos como hoteles, restaurantes y otras facilidades para los visitantes.
- Las ciudades que definan su rol como un destino de visitas de un día, deben adoptar el concepto de Turismo Comunitario ver la sección “3.1.1 Introducción del Turismo Comunitario” para asegurar un mayor entendimiento y desarrollar actividades recreacionales y de interpretación para los visitantes, generando una amplia distribución de beneficios para las comunidades locales.

b. Desarrollo institucional

Las autoridades locales deben liderar el manejo, uso y proceso de desarrollo de las ciudades históricas. Por tanto, es necesario dar a las Municipalidades los recursos necesarios y asistencia técnica para planear y establecer los proyectos y programas necesarios para conservar y mejorar sus recursos históricos.

Es necesario desarrollar programas para fortalecer las “Casas de la Cultura”, que son las instituciones a cargo de promover y conservar el patrimonio cultural a nivel municipal.

La participación comunitaria es un requerimiento para el desarrollo de cualquier ciudad. El desarrollo de instrumentos de co-manejo para ejecutar y manejar programas de conservación y manejo de las ciudades históricas con la participación del sector privado y social han probado ser mecanismos adecuados en diversas ciudades a través del mundo y

en Guatemala también. (Ver la sección “3.1.2 Introducción del Programa de Co-Manejo”).

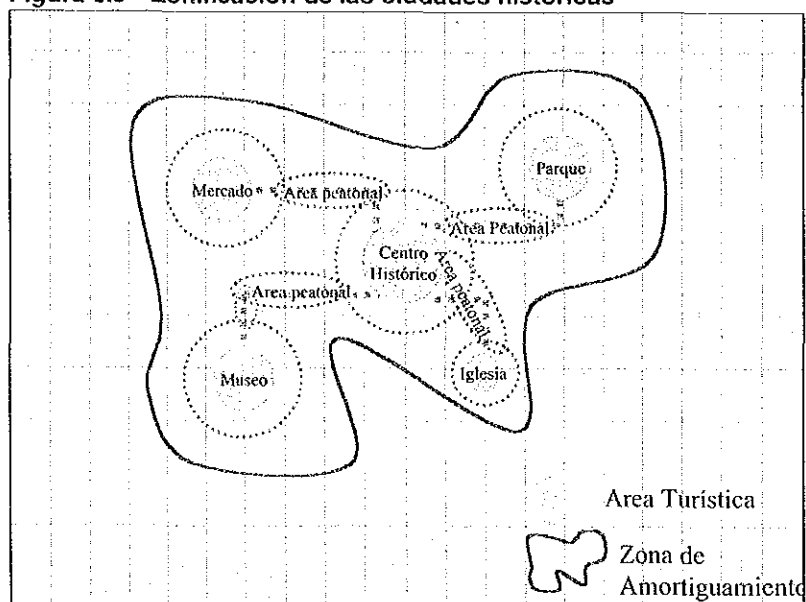
c. Zonificación

La estructura de la mayoría de las ciudades históricas de Guatemala es similar, dada la influencia del período colonial en su fundación. La distribución de recursos culturales en diferentes zonas de las ciudades, debe entenderse como un valor de uso para los locales y los visitantes. La definición de las áreas debe considerar los siguientes temas:

- Voluntad de las comunidades para recibir y atender a los turistas
- Atractivo inherente de las diferentes áreas de la ciudad
- Interconexión entre sitios históricos y de reunión

No obstante es necesario realizar estudios previos en cada ciudad tomando en cuenta la temática anterior, el siguiente diagrama muestra una estrategia de zonificación que puede ser adaptada a una típica ciudad de Guatemala.

Figura 3.5 Zonificación de las ciudades históricas



Fuente: Equipo de Estudio de JICA

d. Lugares de reunión para locales y turistas

La falta de lugares para que los visitantes puedan interactuar con los locales y entre sí, es una de las principales debilidades de las ciudades históricas de Guatemala. Este factor afecta la satisfacción de los turistas, así como la posibilidad de incrementar su gasto y extender los beneficios de la actividad entre las comunidades locales.

¹El Consejo de Manejo y Desarrollo de La Antigua es un buen ejemplo de la eficiencia de programas de co-manejo.

Parques y plazas centrales

La mayoría de ciudades y pueblos construidos durante el período colonial de Guatemala, tienen un parque o plaza central rodeados por una iglesia, el edificio de gobierno y una zona comercial. Es fundamental establecer programas de manejo arquitectónico y de tráfico en éstas áreas para incrementar el uso y disfrute de locales y visitantes y evitar su deterioro. Así mismo, es necesario desarrollar eventos folklóricos y representaciones acordes con la cultura del sitio para motivar su uso y promover una vida social mas activa y la convivencia entre los locales y los visitantes.

Mercados

La mayoría de las ciudades cuentan con sitios especiales en que se establecen mercados a los que asisten representantes de distintos grupos indígenas de los alrededores a vender e intercambiar animales, frutas, vegetales, artesanías y otros bienes. Los mercados son sitios adecuados para que los locales y los visitantes interactúen, pero es necesario mejorar sus condiciones de mantenimiento e higiene. Siendo que los mercados son espacios que pertenecen a las comunidades locales, es importante asegurar la seguridad de los visitantes y el respeto a las costumbres locales. Carteles con información sobre las reglas de comportamiento en los mercados deben ser instalados, al menos en español, inglés y el idioma local con el objeto de motivar un entendimiento respetuoso entre ambos grupos.

e. Zonas peatonales

Es necesario realizar estudios particulares para determinar las zonas peatonales y las formas de mejorarlas y manejarlas, tomando en consideración los siguientes temas: a) Calles o zonas tradicionales que cuenten con arquitectura colonial o vernácula pueden ser adecuados para establecer zonas peatonales en que los visitantes puedan encontrar sitios para comer y comprar; b) Las calles que vinculen las áreas más visitadas como plazas y mercados, serán utilizadas por los visitantes; c) Es muy importante incentivar a los dueños y concesionarios de edificios históricos para proveer servicios turísticos como restaurantes, cafeterías, tiendas y galerías, otorgándoles apoyo técnico y financiero; d) El desarrollo comercial debe considerar los flujos de locales y visitantes, creando una mezcla adecuada para satisfacer a ambos grupos. Una mezcla de servicios adecuada incrementará las oportunidades de Mercado y asegurará que los turistas no desplacen a los habitantes locales; y e) Cerrar una calle solo para peatones puede fortalecer la atraktividad y el uso comercial de una zona, pero es necesario establecer rutas alternativas antes de llevar a cabo acciones en esta dirección. La población local puede ser renuente a estos cambios, por lo que comenzar cerrando una calle durante los fines de semana , apoyando su actividad con eventos especiales, puede ser una alternativa para facilitar el proceso.

f. Conservación del paisaje urbano y los edificios con valor histórico y cultural

Dado que la mayoría de las municipalidades carecen de programas de manejo urbano, y generalmente los empleados gubernamentales no cuentan con conocimientos técnicos de planeación urbana, o mantenimiento y conservación de edificios históricos y vernáculos, los proyectos privados de remodelación y construcción son aprobados con base en criterios personales y los proyectos municipales confieren poca o ninguna importancia a la conservación y mantenimiento de edificios históricos. Las siguientes medidas deben ser consideradas como urgentes con el objeto de disminuir el deterioro e incrementar el valor cultural y turístico de las ciudades históricas: a) Desarrollar y difundir lineamientos estéticos para el manejo de paisaje urbano y conservación de edificios históricos; b) Proveer asistencia técnica a municipalidades con el objeto de adaptar los lineamientos a las necesidades locales y establecer un marco legal eficiente y operativo; c) Permitir el uso productivo de los edificios históricos, adaptándolos para proveer servicios turísticos, restaurantes, museos, tiendas y galerías, etc. Esta medida permitirá contar con el financiamiento para el mantenimiento y conservación de éstos edificios y debe ir de la mano de los reglamentos de cuidado y conservación necesarios; y d) Crear programas de sensibilización para locales y visitantes y proveer información sobre cómo proteger la herencia histórica de Guatemala..

g. Interpretación histórica y folklórica

La posibilidad de disfrutar las ciudades y monumentos históricos no solo está relacionada con el valor intrínseco de los mismos, sino con la fantasía y la comprensión del sitio a través del conocimiento de su historia, sus leyendas y los puntos de vista locales que enriquecen el valor de la experiencia de los visitantes y transforman un simple edificio en un emocionante encuentro con la cultura. Sin embargo, fuera de La Antigua y algunos esfuerzos incipientes en la ciudad de Guatemala y Quetzaltenango, en las ciudades de Guatemala no existe información disponible para los locales ni los visitantes. Las “Casas de la Cultura” deben ser fortalecidas para recabar y difundir información sobre la historia, leyendas, rituales, costumbres, y actividades locales. El desarrollo de guiones, mapas, guías impresas, señalética, tableros informativos y otros instrumentos de interpretación que deben realizarse con la ayuda de los miembros de la comunidad, las ciudades y monumentos históricos de Guatemala adquirirán un nuevo significado y fortalecerán su valor tanto para los visitantes como para las comunidades locales.

h. Actividades culturales y recreacionales

Es necesario crear actividades culturales y recreacionales en las ciudades históricas para atraer a los visitantes y aumentar su gasto, estadía y satisfacción.

Museos

Una estrategia fundamental para fortalecer las ciudades históricas de Guatemala será apoyar la creación de museos interactivos comunitarios. Estos museos ayudarán a los visitantes y los locales a comprender mejor la historia y la importancia del sitio y la

región en que se encuentra. Así mismo es necesario apoyar la creación y fortalecimiento de galerías y museos locales aplicando técnicas museográficas y previendo instrumentos de interpretación de los mismos.

Espectáculos

Es necesario recuperar y apoyar la realización de eventos especiales y espectáculos basados en bailes, música y tradiciones locales, que serán fundamentales para diferenciar los destinos y agregarles valor. En ciudades donde se realizan festividades tradicionales especiales, una vez al año, es necesario establecer representaciones, talleres y museos en que los visitantes puedan disfrutar de estos eventos todo el año. La creación de una Cultura Modelo que ilumine las tradiciones y valores históricos del sitio no solo servirá para dar valor turístico a las ciudades, sino contribuirá a fortalecer la identidad y orgullo de las comunidades locales.

Gastronomía

La gastronomía es también un importante factor de desarrollo y satisfacción de los visitantes, que incrementa el gasto de los turistas y fortalece las tradiciones locales. Aunque Guatemala tiene una gran diversidad de gastronomía tradicional, es difícil encontrar platillos locales en los restaurantes para turistas. Deberán realizarse festivales culinarios y programas de motivación y entrenamiento, que induzcan el uso de la gastronomía tradicional y promuevan el desarrollo de nuevas alternativas de gastronomía local que integren ingredientes locales.

Compras

Tanto las artesanías guatemaltecas como piezas de arte popular y textiles tradicionales, se encuentran generalmente en los mercados y a través de vendedores ambulantes por todo el país. Sin embargo, es necesario desarrollar e incorporar al mercado nuevos productos enfocados a las necesidades de los visitantes que sean representativos de las diversas regiones y ciudades históricas, basadas en las tradiciones locales como instrumentos de diferenciación.

Talleres

La ventaja de los talleres orientados a la visita de los turistas es que pueden ofrecer a los visitantes la experiencia de observar e incluso participar en la creación de objetos de cerámica, vidrio, textiles y joyería, atrayendo diversos segmentos del mercado e incrementando la posibilidad de venta de los productos locales.

3.2.3. Programa del Alojamiento Verde para la Formulación de Corredores Ecológicos

(1) Antecedentes

a. Falta de alojamiento verde

Con el término “alojamiento verde” se implican instalaciones de hospedaje localizadas en áreas verdes, como las rurales y naturales.

Un resultado de la evaluación de los recursos turísticos prueba que Guatemala cuenta con atractivos recursos turísticos naturales que podrían competir con los de Costa Rica. Adicionalmente, como en el caso de las fincas de café, Guatemala tiene oportunidades de utilizar su agricultura para el turismo. Estos recursos turísticos deberán jugar un papel importante para el enriquecimiento del turismo en Guatemala.

Aunque las instalaciones de hospedaje en áreas urbanas son comparativamente de buena calidad, aquellos en las áreas rurales y los alrededores de las áreas protegidas están algo limitados en términos tanto de calidad como de cantidad. Esta situación impone un serio impedimento a la utilización de los recursos turísticos arriba mencionados.

Para resolver esta situación, el Equipo de Estudio de JICA propone promover el desarrollo del alojamiento verde.

b. Corredor Ecológico, agricultura y turismo

Es un hecho bien conocido, que el área protegida aislada debilita la vitalidad de la vida silvestre. Este problema es altamente mitigado si para facilitar la migración de la vida silvestre, las áreas protegidas son conectadas por medio de Corredores Ecológicos. Los esfuerzos para establecer Corredores Ecológicos ya se están llevando a cabo en Guatemala, dirigidos por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

El Corredor Ecológico es un área natural que conecta las diferentes áreas protegidas y que, en su mayoría, son tierras privadas. Estas tierras privadas son principalmente utilizadas para la agricultura o bien, preservadas para la futura actividad agrícola. Por ello, la cooperación de los propietarios de las fincas es esencial para establecer los Corredores Ecológicos. Como se ha discutido previamente, es necesario controlar la deforestación en las áreas naturales que aún se conservan en las tierras privadas siguiendo las siguientes estrategias: restringir la deforestación en pendientes fuertes y con grandes riesgos de erosión de suelos, y dar prioridad a la conservación de los bosques en el altiplano, en donde las condiciones no son propicias para la agricultura.

En años recientes, ha crecido la visión que considera el turismo como incentivo económico para promover la conservación forestal. Si se establece un mecanismo apropiado para que la conservación forestal genere ingresos turísticos, ésta sería promovida enormemente.

Para los propietarios de las fincas cuyo ingreso depende fuertemente de los productos agrícolas internacionales tales como el café y el cardamomo, la introducción del turismo reduciría los riesgos del negocio por medio de la diversificación de la fuente de ingresos.

Las oportunidades de empleo adicionales y constantes generadas por el turismo pueden reducir la fluctuación estacional de la demanda de empleo, lo que implica que se incrementará el número de trabajadores agrícolas empleados a largo plazo.

Para construir alojamiento y atractivos turísticos, la industria de viaje necesita terrenos privados como las áreas naturales remanentes de las granjas. Aunque las áreas gubernamentales protegidas son atractivas, frecuentemente es difícil aprovecharlas para los propósitos mencionados debido a lo estricto e inflexible de las regulaciones.

c. Reservas privadas

Las reservas privadas han jugado un papel crucial en el desarrollo del turismo natural, en países como Costa Rica y Perú. Hay gente en Guatemala que está tratando de establecer reservas privadas como en el caso de los alrededores del Biotopo del Quetzal, en Baja Verapaz que pueden funcionar como una variación del agroturismo, en cuanto éstas reservas privadas le atribuyen mayor importancia al turismo y a la conservación de la naturaleza, mientras que el agroturismo se lo atribuye a la conservación de la naturaleza y la agricultura. Se espera que las reservas privadas jueguen un papel importante en el desarrollo del turismo de naturaleza en Guatemala.

Hay varios tipos de reservas privadas: aquéllas que pertenecen a una ONG ambiental o a individuos particulares interesados en la conservación natural, y aquéllas que son poseídas por razones económicas, como la operación de albergues con vista a la naturaleza, y las hay también con propósitos mixtos. El reglamento para las reservas privadas es menos estricto que para las áreas protegidas públicas, por lo tanto, el desarrollo de un producto turístico atractivo es más fácil en las reservas privadas. Se conoce que los extranjeros y ONG's internacionales que invirtieron en Costa Rica para operar reservas privadas, han contribuido enormemente al desarrollo del ecoturismo en Costa Rica.

En este sentido, aparte de promover el agroturismo, valdría la pena considerar la promoción de la inversión en reservas privadas en Guatemala.

d. Orientación del desarrollo

Los Corredores Ecológicos, la agricultura, y el turismo tienen una relación estrecha; por lo tanto, es importante apoyar el desarrollo turístico en áreas rurales, involucrando al sector agrícola para establecer Corredores Ecológicos. Los siguientes tres aspectos constituyen medidas necesarias:

- Desarrollo del agroturismo,
- Fortalecimiento del sector de hospedaje; y
- Promoción de las reservas privadas.

(2) Formulación de Corredores Ecológicos

a. Conceptos de Corredor Ecológico para turismo

Importancia ecológica de los Corredores Biológicos

El Corredor Biológico es un concepto dirigido a conectar importantes ecosistemas, para prevenir la ruptura de ecosistemas y habitats, tales como las funciones ecológicas forestales y sitios de anidación de vida silvestre. Los animales utilizan los corredores biológicos para movilizarse entre los bosques, lo cual permite migraciones y relaciones entre poblaciones separadas. Por ejemplo, los Corredores Biológicos podrían ser creados para facilitar las migraciones de muchas aves frugívoras, incluyendo el Quetzal, de un área protegida a otras áreas de ese tipo en Guatemala y países vecinos.

Los Gobiernos en Centroamérica están haciendo esfuerzos con apoyo de la NASA para aplicar el concepto a la región.

Corredor Biológico y Corredor Ecológico

Ya que el Corredor Biológico es puramente un concepto ambiental, fue creado en Guatemala un nuevo concepto de "Corredor Ecológico" enfocándose más en las contribuciones socioeconómicas y en aspectos socioculturales de la gente de la localidad. El concepto de "Corredor Ecológico" debería ser ampliamente aplicado en Guatemala para proteger los ambientes naturales, mitigando la pobreza y conservando las culturas indígenas. Se espera que el turismo juegue un papel importante para sostener los Corredores Ecológicos.

b. Requisitos para establecer Corredores Ecológicos

Necesidad de iniciativas privadas

El Corredor Ecológico no podría ser administrado únicamente por la agencia gubernamental, porque muchas áreas candidatas para el Corredor Ecológico pertenecen a tierras privadas. Las Reservas Naturales Privadas pertenecen a personas particulares o a propietarios de fincas, interesados en el turismo de naturaleza. La Reserva Natural Privada es una medida para complementar al actual Sistema de Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP), que no cubre todas las áreas que tienen singularidad y significado ecológico.

Por otro lado, el desarrollo de productos turísticos con base en la comunidad rentables; la coordinación entre sectores; la introducción de reglamentos y la comercialización internacional, son claves para un turismo de naturaleza exitoso. La responsabilidad de la administración exitosa del turismo de naturaleza no descansa únicamente sobre las agencias gubernamentales, sino también sobre el sector privado, las comunidades, y ONG's. De forma similar, la implementación del Corredor Ecológico necesita más iniciativas privadas basadas en un modelo de negocios rentables, con contribuciones económicas a la población local.

Necesidad de establecer bases legales

Para conducir proyectos del Corredor Ecológico minimizando los conflictos de administración entre los propietarios privados y las entidades administrativas, se necesita establecer bases legales para su manejo y aprovechamiento. Casi todas las áreas designadas como Corredor Ecológico no están autorizadas por reglamentos gubernamentales. En la presente situación, las áreas de Corredor Ecológico aún guardan las posibilidades de ser convertidas completamente en tierras agrícolas.

c. Áreas estratégicas de los Corredores Ecológicos

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) ya ha designado y priorizado los Corredores Ecológicos, como se muestra en la Tabla 3.21. Los corredores prioritarios fueron identificados por los tres factores ecológicos: i) Importancia ecológica del área relevante del SIGAP, ii) sostenibilidad de los usos de los recursos naturales, y iii) necesidades de restauración ecológica.

Tabla 3.21 Corredores Ecológicos prioritarios según el CONAP

No.	Nombre de las Áreas Protegidas o los Sitios Turísticos Relevantes
1	Chiquibul/ Yaxhá/ Dos Lagunas/ Mirador
2	Mirador / Chocop/ Laguna del Tigre/Sierra de Lacandón
3	Montaña Maya/ Machaquilá/ Ceibal/ Petexbatún/ San Román
4	San Román/ Sierra Chinajá/ Chamá/ Sierra de Santa Cruz
5	Laguna Lachuá/ Visis-Caba/ Cuchumatnes
6	Cuchumatanes/ Yolnabaj/ Lagartero
7	Volcán Tacaná/ San Martín/ Chicabal/ San Pedro/ Tolimán/ Volcán de Agua
8	Manchón-Guamucha/ Siete Orejas
9	Panimaquin/ Tecpán/ Visis/ Caba
10	Volcán de Pacaya/ Río María Linda/ Monterrico
11	Río Los Esclavos/ El Jote/ Hawai
12	Machaquilá/ Refugio de Xutilha/ Sierra Santa Cruz/ Río Dulce
13	El Golfete/ Cerro San Gil/ Río Motagua/ Sierra Caral
14	Punta de Manabique/ Río San Francisco/ Sierra Caral/ Cumbre Alta
15	Trifinio/ Río Grande de Zacapa/ Sierra de Las Minas
16	Sierra de Las Minas/ Río Motagua/ Río Grande/ Tecpán
17	Huité/ Río Ovejas/ Tambor
18	Sierra Santa Cruz/ Bocas del Polochic/ Sierra de Las Minas
19	El Golfete/ Chocón-Machacas/ Río Sarstún
20	Cuchumatanes/ Cuilco/ Volcán Tacaná
21	Cerro Pinalón/ Barrancos de Fraijanes/ Volcán de Pacaya
22	Santa Elena Barillas/ Río Grande
23	Visis-Caba/ Chixoy/ BUCQ/ Sierra de Las Minas
24	Manchón/ Tulate/ Sipacate/ Monterrico/ Barra del Jote/ Garita Chapina

Nota: El número arriba mencionado no corresponde a la prioridad.

Fuente: "Política Nacional y Estrategias para el Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas", CONAP, 1999

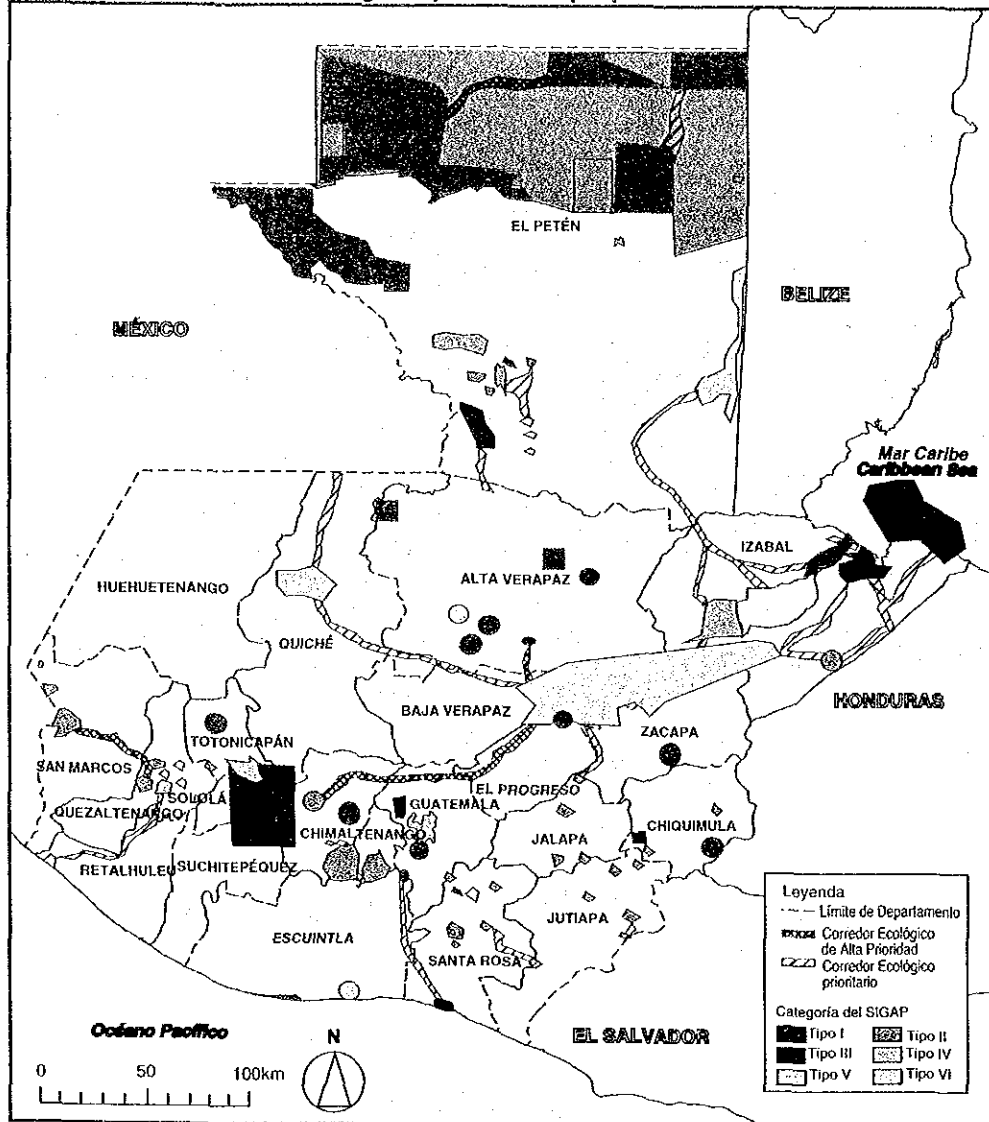
La priorización está aún enfocada hacia funciones ecológicas y de restauración, que son la nivelación de las condiciones de hábitats de fauna/flora y la reparación de los daños a la diversidad y a la dinámicas de los ecosistemas.

Es necesario reconsiderar los Corredores Ecológicos con base en los potenciales del turismo natural, así como la ubicación de las Áreas de Desarrollo Turístico Prioritario (ADTP) de este Estudio. Se recomendaría que las tres siguientes áreas se enfoquen como Corredores Ecológicos de la más alta prioridad para este Estudio.

- Corredor Ecológico entre Mirador y Laguna del Tigre.
- Corredor Ecológico entre Sierra de las Minas y Biotopo de Quetzal
- Corredor dentro del Parque Regional “Reserva Natural Zunil”

La Figura 3.6 muestra los Corredores Ecológicos prioritarios propuestos.

Figura 3.6 Corredores Ecológicos prioritarios propuestos



Nota: Áreas del SIGAP, no incluye Áreas Protegidas Especiales, Zonas de Amortiguamiento, y Áreas Propuestas.

Fuente: Equipo de Estudio JICA

(3) Desarrollo del agroturismo

a. Objetivos del agroturismo

Los siguientes son los objetivos para promover el agroturismo:

- Diversificar las fuentes de ingresos de las fincas, para distribuir los riesgos comerciales de la fluctuación de precios de los productos agrícolas.

- Brindar oportunidades de empleo a los trabajadores de las fincas, para que los propietarios de las mismas puedan emplear más obreros permanentemente.
- Ofrecer instalaciones de hospedaje cómodas en áreas rurales y naturales no sólo para el agroturismo, sino para distribuir a los visitantes en áreas donde el hospedaje es escaso,
- Conservar las áreas naturales que aún existen en las fincas, y ayudar a establecer Corredores Ecológicos, utilizando el turismo como un incentivo económico.
- Conservar la cultura rural tradicional.

b. Atracciones turísticas para disfrutar del agroturismo

Es necesario identificar y evaluar los recursos turísticos en las fincas y sus alrededores. Las siguientes son posibles atracciones turísticas que pueden ser desarrolladas.

Recorridos por la naturaleza

Muchos propietarios de fincas tienen grandes terrenos, incluyendo no sólo tierras de cultivo, sino también cataratas, nacimientos de agua, ríos, cuevas, bosques, flora y fauna singulares, etc. Esos son algunos de los más importantes recursos turísticos para el agroturismo. Los turistas pueden disfrutar de la naturaleza de varias maneras, como caminando, montando a caballo, pescando, acampando, nadando, viajando en bote o en canoa y observando aves.

Es necesario desarrollar circuitos para caminatas y señalización, considerando una utilización sostenible de dichos recursos naturales. Los trabajadores de las fincas podrían funcionar como guías para los recorridos de naturaleza.

Platillos preparados con productos de la finca

La comida es uno de los factores más importantes del agroturismo. Los turistas esperan platillos preparados con productos frescos y de calidad de la finca, platillos únicos locales, como el kak'ik, los tamales, bachá, etc. y otros platos caseros. Para tener comidas al aire libre, con preparación en el exterior, como el churrasco, los turistas llegarían desde las áreas urbanas. También es posible que resulte una atracción el que los mismos turistas procesen los productos de la finca, como el queso, chocolate, mermelada, etc.

Observación y experimentación del trabajo en la finca

Puede ser una atracción interesante para los turistas que vienen de países con diferente clima el observar cómo se cultivan y procesan los productos agrícolas, en particular, los productos agrícolas típicos de Guatemala, como el café, el cacao, el cardamomo, etc. Una explicación del trasfondo histórico de los productos agrícolas de Guatemala aumentará el interés de los visitantes. La experimentación de actividades agrícolas, como cosechar, cuidar a los animales, ordeñar, así como producir artesanías, también pueden ser atracciones para los turistas.

Arquitectura histórica e instalaciones

Las viejas fincas de café cuentan con arquitectura histórica, como la casa patronal, las instalaciones para tostar el café, una capilla, una fuente, etc. Esos son importantes recursos turísticos que pueden mantenerse para mostrarse a los turistas. Las habitaciones de las casas patronales pueden ser utilizadas para acomodar turistas, tras ser restauradas o remodeladas.

Estancia en un ambiente agradable

El agroturismo atrae principalmente a habitantes urbanos que buscan la naturaleza y el ambiente silencioso y tranquilo de la vida rural. Es esencial ofrecer instalaciones cómodas de hospedaje para el descanso. Las instalaciones de hospedaje deben tener comodidades necesarias, como un baño privado, agua caliente, sábanas limpias y toallas. Introducir oportunidades de descanso, tales como hamacas en una atmósfera tranquila, con vista a la finca y los paisajes que la rodean, también atraerá a los turistas.

Compras

Comprar productos de la finca y alimentos procesados como recuerdos serían atractivo para los turistas. Esto aumenta los ingresos que se derivan de la estancia de ellos.

Excursiones a atractivos turísticos cercanos

Los turistas pueden disfrutar de la naturaleza no sólo hospedándose en las fincas, sino realizando excursiones a lugares circundantes de naturaleza. Algunas fincas están localizadas cerca de recursos turísticos como cuevas, lagos y hábitats del Quetzal. También puede ser un atractivo realizar excursiones a los pueblos para apreciar la cultura de la población local.

c. Mercado objetivo

El agroturismo debería orientarse a los siguientes mercados:

Corto plazo:

- Los turistas internacionales de corta distancia que vienen a Guatemala buscando el clima fresco y la naturaleza, y
- Turistas locales de áreas urbanas, como la ciudad de Guatemala.

Largo plazo:

- Turistas internacionales de larga distancia, interesados en la vida rural de Guatemala; y
- Turistas internacionales de larga distancia, que hacen un viaje a través de varios países por el Mundo Maya, y utilizan los destinos agro-turísticos como escala.

d. Acciones y medidas necesarias

Valoración del potencial del agroturismo

Existen varios tipos de fincas que cuentan con diferentes condiciones, en términos de locación, accesibilidad, años de establecimiento (historia), recursos turísticos dentro de la finca y los alrededores de la misma. Resulta útil que los especialistas externos a la región, como los voluntarios y ONG's internacionales, puedan evaluar la finca desde el punto de vista del potencial turístico, así como asesorar en cuanto a la orientación del desarrollo.

Préstamos para el desarrollo de instalaciones de hospedaje

Es necesario introducir un sistema financiero que promueva el desarrollo de instalaciones turísticas para el agroturismo, en particular, para los propietarios de pequeñas y medianas fincas. El hospedaje puede ser desarrollado, no sólo construyendo nuevos albergues, sino también remodelando las habitaciones de las casas patronales. Un esquema detallado del sistema de apoyo financiero se menciona en 3.3.5 Estructura Institucional para el Desarrollo Turístico.

Establecimiento de estándares para instalaciones y servicios

La calidad de las instalaciones y los servicios requerida para el agroturismo es alta. El INGUAT debería establecer un estándar de instalaciones y servicios para el agroturismo, contratando expertos del sector privado. El estándar debería incluir el nivel de las instalaciones de hospedaje, servicios, instalaciones para actividades naturales como áreas para acampar y pistas para caminata, servicios tales como comida, guías, provisión de información, habilidades en el manejo del idioma, hospitalidad, etc. Los esfuerzos para mantener la calidad de las instalaciones y servicios deben ser realizados de acuerdo con los lineamientos establecidos por INGUAT, y el nivel de calidad debe ser periódicamente evaluado.

Conservación y utilización de las áreas naturales restantes

Los bosques restantes en y alrededor de las fincas son recursos importantes para el agroturismo. Muchas de las fincas cubren áreas naturales. Para conservar la naturaleza y utilizarla para el agroturismo, es recomendable designarlas como reservas privadas y establecer planes administrativos, que incluyan no sólo lineamientos para el uso de la tierra, sino también el desarrollo de instalaciones para actividades turísticas, como circuitos para caminatas y señalización.

Capacitación de los propietarios y trabajadores de la finca

Para mejorar sus servicios se debe dar la oportunidad de que los propietarios de la finca aprendan del conocimiento básico del negocio del turismo. Los trabajadores de la finca también deberían que ser capacitados para trabajar como guías turísticos, cocineros, empleados de limpieza, etc. El INGUAT debería apoyar ofreciendo programas de capacitación para ellos.

Establecimiento de una asociación de agroturismo

Establecer una asociación de agroturismo es necesario para desarrollar y promover dicha actividad. La asociación necesita apoyo de asesores que cuenten con experiencia en el negocio del turismo. Las funciones de tal asociación serían las siguientes:

- Brindar información en cooperación con otras organizaciones relacionadas con turismo, como los comités locales de turismo y la Cámara de Turismo;
- Ofrecer información a los propietarios de las fincas acerca de cómo obtener acceso a fondos;
- Asesorar a los propietarios de la finca cuando tengan problemas financieros, de mercadeo;
- Tener una conexión con las organizaciones gubernamentales centrales y locales relacionadas con el turismo, para promover el agroturismo;
- Promover el agroturismo estableciendo conexiones más estrechas con tour operadores;
- Supervisar los servicios del negocio de agroturismo;
- Supervisar la conservación y utilización de áreas naturales; y
- Ofrecer oportunidades de capacitación a los propietarios y trabajadores de las fincas.

(4) Fortalecimiento de albergues

a. Directrices generales

- Reforzar el desarrollo del sector de alojamiento en combinación con la promoción del agro-turismo. Las medidas para fortalecerlo son necesarias no sólo para la promoción del turismo de naturaleza sino para mejorar la calidad del alojamiento para el agro-turismo.
- Apoyar el desarrollo de albergues que satisfagan las necesidades de los turistas de los países vecinos y del turismo doméstico en el corto plazo y en el largo plazo, a los turistas de media y larga distancia.
- Apoyar el desarrollo de los albergues que contribuyan a ofrecer instalaciones de alojamiento para el turismo arqueológico del Petén.

b. Acciones necesarias

Propagación del concepto de "albergues de alto estándar para el turismo de naturaleza"

En coordinación con los expertos del sector privado y las instituciones gubernamentales relacionadas, el INGUAT debería realizar esfuerzos para propagar el concepto de albergues de alto estándar. Las siguientes son las acciones concretas que deberían tomarse.

- Establecimiento de lineamientos de construcción,
- Suministro de información técnica tales como aprovechamiento de energía alternativa; manejo de desechos, cultivo de vegetales orgánicos, y
- Ejecución de proyectos piloto por parte del INGUAT.

Programas de capacitación para el manejo de albergues

El INGUAT debería apoyar ofreciendo programas de capacitación para la administración y operación de los albergues. Los cursos de capacitación necesarios son: idiomas, gastronomía, servicio, contabilidad, recepción, ama de llaves y limpieza, mantenimiento, computación y tecnología básica del negocio turístico, etc.

Préstamo para el desarrollo/mejoramiento de albergues

Es necesario establecer un sistema financiero que apoye el mejoramiento / desarrollo de los albergues. En el punto 4.4. relativo a los Programas de Manejo Turístico se menciona un esquema detallado del sistema de apoyo financiero.

Promoción de alojamiento verde por parte del INGUAT

Resulta difícil, en particular para los propietarios de albergues de pequeña escala, promover su negocio individualmente. El INGUAT debería apoyarlos en la promoción utilizando las páginas web de Internet y ofreciendo un catálogo del alojamiento verde en toda Guatemala suministrando información como categoría con estrellas, y supervisión de la calidad de los servicios y las instalaciones.

(5) Promoción de las reservas privadas

a. Directrices generales

- Invitar a las reservas privadas en los Corredores Ecológicos y en los alrededores de las áreas naturales protegidas y los sitios arqueológicos, a desarrollar atractivos turísticos tales como albergues con vistas naturales y excursiones por el dosel en las reservas privadas.
- Priorizar las áreas de reserva privada existentes con base en la importancia de la conservación (por ejemplo, los hábitats de la vida silvestre vulnerable);
- Proporcionar a los propietarios y a los inversionistas de las reservas naturales privadas, más incentivos a los existentes; y
- Atraer la inversión extranjera y a ONG internacionales esperando que tengan una influencia positiva en las empresas nacionales con albergues “modelo” y que se transfieran a Guatemala las habilidades inherentes.

b. Acciones necesarias

Garantizar el derecho al suelo

Con el objeto de prevenir un mayor deterioro como la deforestación, es necesario que CONAP autorice/garantice que los propietarios de las reservas privadas pueden utilizar el

terreno para los propósitos de su negocio después de que hayan registrado su propiedad como reserva privada natural.

Formulación de un plan maestro dentro de los Corredores Ecológicos relacionados

Es necesario preparar un plan maestro con el objeto de desarrollar el turismo con base en la naturaleza así como promover la conservación ambiental. Actualmente, cualquier actividad de desarrollo podría ser aceptada dentro de las reservas naturales privadas. Sin embargo, muchas de las actividades desarrolladas no tendrían éxito sin un plan maestro que promueva el uso efectivo de los recursos naturales tanto para la conservación de la naturaleza como para el desarrollo turístico.

Incentivos fiscales para establecer reservas naturales

La reducción del impuesto a la propiedad y/o la exención del impuesto de Hospedaje del INGUAT podrían ser incentivos para los propietarios privados para establecer reservas naturales privadas utilizándolas para el turismo de naturaleza. Además, si las reservas naturales privadas están localizadas dentro de los Corredores ecológicos, el gobierno debería proporcionar apoyos económicos para el mantenimiento de las áreas naturales y la reforestación.

Incentivos fiscales para la importación de materiales destinadas a instalaciones turísticas de naturaleza.

Es posible considerar la reducción de los derechos aduaneros para la importación de materiales destinados a las instalaciones de turismo de naturaleza como los albergues ecológicos, si los materiales sólo se utilizan para el desarrollo de ese turismo en las reservas naturales privadas que ya tienen aprobación.

Promoción para atraer pensionados y retirados a Guatemala

Los retirados extranjeros juegan un papel importante para el establecimiento de las reservas privadas y aún en destinos de turismo de naturaleza como Costa Rica. Aunque Guatemala aún se ve como un país con problemas de seguridad, se espera que la situación mejore en el largo plazo. En tanto los nacionales que viven en el extranjero pueden comprar terrenos en Guatemala bajo la normatividad vigente, y su clima templado es uno de los más benignos del mundo, Guatemala tiene potencial para atraer a retirados. Por lo tanto, se necesitan realizar esfuerzos para promover el retiro de extranjeros en Guatemala. Las medidas de promoción incluirían incentivos fiscales, actividades de promoción de parte del INGUAT y de otros organismos relacionados con el tema, en particular en caso de que los terrenos adquiridos se registren como reservas privadas.

Apoyo de INGUAT a través del "Programa de Alojamiento Verde"

Como se comentó anteriormente, el Programa de Alojamiento Verde, debería utilizarse para promover el turismo de naturaleza en las áreas privadas. las principales medidas para apoyar y promover a las reservas privadas sería el ofrecimiento de programas de

capacitación a los empleados del alojamiento turístico en las reservas naturales privadas y la promoción de las actividades de turismo de naturaleza.

Establecimiento de un esquema de servicios ambientales para los propietarios de las reservas

En Costa Rica existe un programa gubernamental que proporciona pagos a los propietarios por servicios ambientales, como la protección de los mantos acuíferos; la conservación de la calidad del agua y la fijación del dióxido de carbono. Ese programa ha negociado una serie de créditos y fondos de donantes internacionales para costear tales pagos por servicios ambientales en las áreas naturales e incluyendo a las reservas naturales privadas.

3.2.4. Sistema de Manejo de Visitantes

Para desarrollar un sistema de manejo de visitantes, es necesario definir los diferentes roles que juegan los visitantes o turistas en Guatemala. Generalmente su rol como cliente está claro; sus necesidades, expectativas y niveles de satisfacción se analizan a través de estudios de mercado y los esfuerzos para el desarrollo turístico se orientan hacia lo que los resultados de estos estudios determinen. Sin embargo, en términos de desarrollar un sistema de manejo de visitantes, es necesario considerar el rol de los visitantes como agentes activos del sistema turístico de Guatemala. Es necesario comprender los efectos de su comportamiento en diferentes aspectos tales como: a) conservación o deterioro de los recursos naturales y culturales; b) la involución o dependencia cultural de las comunidades locales; c) la distribución de los beneficios de la actividad; y d) la competitividad, perfil y atractividad de los destinos.

Un sistema de manejo de visitantes permitirá al sector turístico nacional tener cierta ingerencia y control sobre las rutas de desplazamiento de los turistas en el país, los sitios que visitarán, las actividades que realizarán, y por tanto, su interacción con las personas y la naturaleza. Esto se reflejará en cómo y a quién benefician los turistas. La forma como los visitantes sean manejados, influye directamente en la posibilidad de que el sector turístico sea sustentable y que pueda lograr sus objetivos.

Un sistema de manejo de visitantes bien desarrollado, debe reforzar también la credibilidad de Guatemala como destino turístico. Está comprobado que la anarquía y falta de reglas claras crea una percepción de inseguridad entre las personas, especialmente cuando se encuentran en un lugar extraño. Por otro lado, saber que existen reglas claras refuerza el sentimiento de certidumbre y seguridad tanto entre los locales como entre los visitantes.

El sistema de manejo de visitantes debe desarrollarse como un sistema integral para el país en su conjunto con el objeto de conducir los flujos turísticos hacia áreas específicas en que el turismo sea considerado un instrumento estratégico para el desarrollo. Sin embargo, es necesaria también la creación de sistemas de manejo específicos que puedan ser adaptados a diversos destinos.

Dado que no es viable que los visitantes sean monitoreados y conducidos durante toda su estancia en el país, la operación y las reglas de comportamiento en que se base el sistema de manejo de visitantes deben ser ampliamente difundidos entre los turistas y los locales. El éxito del sistema dependerá de las estrategias de sensibilización y motivación de los visitantes.

(1) **Objetivos**

- Maximizar los impactos positivos de los visitantes mientras se encuentren en Guatemala
- Minimizar los impactos negativos de los visitantes en los destinos del país
- Fortalecer la seguridad y percepción de seguridad de los visitantes en Guatemala

(2) **Zonificación**

Con el objeto de obtener una mejor distribución de los beneficios del turismo, es importante propiciar la distribución de los visitantes entre diferentes regiones, ciudades y comunidades del país. Sin embargo, no todas las comunidades están interesadas en integrarse a la actividad turística, y aún comunidades que desean participar pueden necesitar privacidad en ciertas áreas, especialmente las zonas exclusivamente residenciales. Por otra parte, no todos los destinos son adecuados para atraer a todos los segmentos turísticos. Las condiciones y características de las diversas regiones y destinos de Guatemala, determinarán los elementos a considerar para los programas de desarrollo y manejo de visitantes. En este sentido, es necesario organizar el espacio físico en zonas para diferentes tipos de turismo y con diferentes posibilidades de intensidad de carga.

Sistema de zonificación nacional: El sistema de zonificación nacional en términos de sistema de manejo de visitantes, debe centrarse en establecer zonas de planeación que: a) puedan aprovechar la infraestructura existente y en su momento, de centros potenciales; b) identificar actividades turísticas que se llevan a cabo o pueden desarrollarse, con mejores impactos tanto para la región misma como en términos de desarrollo nacional; y c) organizar la distribución de flujos turísticos para tener una mejor relación costo-beneficio para cada región y para el país en general, así como una mejor distribución de los beneficios del turismo para las comunidades locales.

Sistema de zonificación de sitios: Es necesario establecer sistemas de zonificación para cada destino turístico en términos de patrones, tipos y usos. Las siguientes categorías deben adaptarse a cada caso particular:

- Una zona de uso intensivo en que se ubicarán la mayoría de los servicios turísticos como hospedaje, alimentos y bebidas, tiendas, centros de visitantes, etc.

Áreas naturales y culturales	Ciudades y pueblos históricos
A la entrada del sitio	En un sitio central como la plaza principal
En ciudades y pueblos cercanos	En suburbios con vocación turística especial
<ul style="list-style-type: none"> • Áreas de tráfico intenso que los visitantes pueden explorar abiertamente 	
Áreas naturales y culturales	Ciudades y pueblos históricos
Senderos permanentes y áreas peatonales deben ser determinadas por especialistas	Áreas peatonales rodeando las principales zonas turísticas
<ul style="list-style-type: none"> • Zona de amortiguamiento en que exista cierta actividad turística para expandir los beneficios o atenuar los impactos del turismo, en que se requieran mayores controles 	
Áreas naturales y culturales	Ciudades y pueblos históricos
Senderos especiales y áreas peatonales, así como restricciones de uso deben ser determinadas por especialistas	Posibilidad de establecer hospedaje en hogares y utilizar restaurantes y centros de entretenimiento de los locales para servir a los turistas
<ul style="list-style-type: none"> • Zona fuera de los límites en que la incursión de los turistas debe ser desmotivada o incluso prohibida 	
Áreas naturales y culturales	Ciudades y pueblos históricos
Ecosistemas o estructuras frágiles	Áreas que la comunidad decide mantener para sí misma

(3) Control de flujos

Es necesario considerar dos diferentes niveles para el control de flujos turísticos: nacional y en sitio.

a. Nacional

Es necesario establecer un programa para motivar a los tour operadores a desarrollar mecanismos que apoyen las estrategias de manejo de flujos de acuerdo a las propuestas de la estrategia nacional. Los touroperadores tienen el control de diferentes tipos de actividades turísticas, tales como los sitios que visitan e incluso donde se hospedan mientras están en el país.

Sin embargo, la mayoría de los visitantes que llegan a Guatemala son viajeros independientes con mayor flexibilidad para determinar las actividades que realizarán una vez habiendo arribado al país. Para este tipo de visitantes, es necesario establecer sistemas de información y programas de sensibilización y motivación que los inciten hacia los sitios, actividades y rutas que se determinen en la estrategia nacional. Estos programas deben ser también instrumentos de motivación para provocar un comportamiento respetuoso del medio ambiente y las comunidades locales mientras permanezcan en el país; así como un mayor gasto y estadía en destinos estratégicos.

b. En sitio

La participación de los diferentes actores locales es muy importante para asegurar el éxito de los programas, por lo que la coordinación de esfuerzos se facilitará en sitios que cuenten con un esquema de co-manejo.

El control de los visitantes dentro de los sitios, debe basarse también en programas de información y motivación. En la mayoría de los casos, los visitantes estarán bien

dispuestos a seguir las reglas y estarán interesados en comprender los beneficios que brindan al destino y la comunidad local.

Para encausar y mantener a los visitantes dentro de las áreas asignadas, es posible establecer actividades específicas que los induzcan hacia ellas

Dado que uno de los principales problemas de depredación de los recursos naturales y culturales está relacionado con el número de visitantes que permanece en un mismo lugar al mismo tiempo, es necesario considerar un programa de horarios y espacios al planear las actividades en los sitios: a) es necesario desarrollar un número suficiente de senderos (de acuerdo al volumen de visitantes) a partir de los cuales se distribuyan los flujos; b) es posible limitar el número de visitantes por hora que comienzan el recorrido de cada sendero, esto incrementará también el valor perceptual del atractivo para los visitantes; y c) deben promoverse diversas atracciones y actividades tales como puntos de observación, pláticas o presentaciones, eventos y talleres.

Para controlar la entrada a zonas frágiles, existen diversas alternativas a) únicamente permitir visitantes acompañados por guías especializados; b) establecer horarios limitados; y c) establecer un sistema de precios que desmotive el ingreso masivo de visitantes e incremente los ingresos.

El marco para planear y desarrollar oportunidades recreacionales debe incluir programas de manejo del sitio, mecanismos para manejar la interacción social, entendimiento de los impactos de los visitantes y el acceso a usos no recreacionales de los recursos.

3.2.5. Otras Consideraciones

(1) Otras consideraciones para el turismo cultural

Las siguientes medidas deben ser consideradas para manejar y desarrollar los recursos turísticos culturales de Guatemala:

- Desarrollar y difundir políticas, lineamientos y regulaciones para asegurar el uso productivo y respetuoso de los recursos culturales.
- Crear instrumentos de Co-Manejo que permitan la participación del sector privado y la sociedad civil en el manejo y aprovechamiento de los recursos culturales, conjuntando esfuerzos y recursos para su conservación.
- Desarrollar mecanismos de interpretación de los valores culturales e históricos para agregar valor al los recursos turísticos y motivar el respeto de los visitantes y las comunidades receptoras.
- Promover mecanismos que induzcan al sector turístico a participar en la conservación de los recursos y en la difusión de la cultura de Guatemala: a) Programas de sensibilización para el sector, especialmente para guías de turistas y turistas, para respetar los sitios y costumbres locales; b) crear programas de manejo para zonas frágiles; c) establecer estrategias de segmentación y selección de mercados; y d) crear

incentivos para motivar la participación del sector privado en la conservación de los recursos culturales.

(2) Otras recomendaciones para el turismo de naturaleza

a. Lineamientos para el medio ambiente natural

Objetivos de los lineamientos para el medio ambiente natural

Aunque el CONAP identificó las áreas protegidas (*SIGAP*), el criterio administrativo y la metodología concretos aún no han sido definidos claramente. Aunque la Ley de Áreas Protegidas de Guatemala estipula criterios administrativos y de selección para cada categoría administrativa, no se han establecido criterios no científicos o cuantitativos. Lo que es más, Guatemala tiene muchas áreas escarpadas, las cuales son propicias a la erosión de suelos y a derrumbes. Muchos sitios potenciales para el turismo de naturaleza incluyen áreas escarpadas y ecológicamente vulnerables.

Se propone crear lineamientos para el medio ambiente natural para las áreas protegidas con el objeto de implementar una administración apropiada y efectiva de los sitios turísticos. Los lineamientos podrían ser utilizados como una herramienta para la administración de los recursos turísticos naturales, previniendo su deterioro, y mejorando la calidad del medio ambiente natural.

Contenidos básicos de los lineamientos

Indicadores básicos

Tomando en cuenta la disponibilidad de información en Guatemala, se recomienda que los lineamientos propuestos cuenten con los siguientes indicadores básicos:

- Rango de Inclinación: (0 - 6%, 6 - 12%, 12 - 30%, 30% ó más);
- Elevación (0 - 300m, 300 - 500m, 500 - 1000m, 1000 - 2000m, y 2000m ó más); y
- Condiciones del Suelo:(Textura del suelo, profundidad del suelo, etc.).

Primero, las áreas protegidas deben ser priorizadas con base en los indicadores anteriormente enlistados. Puesto que en Guatemala hay muchas áreas escarpadas, el rango de inclinación debería ser el primer criterio para priorizar los sitios turísticos.

Segundo, el presente nivel de deterioro de los recursos turísticos naturales debe ser investigado. Si el nivel de deterioro es alto, la prioridad de protección debería ser modificada.

Categorías propuestas de zonificación y uso administrativo

La zonificación es el proceso donde se aplican diferentes objetivos administrativos a diferentes partes de un área protegida. El *SIGAP* necesita el establecimiento y la aplicación de categorías simples de zonificación, para clarificar el propósito administrativo y minimizar los conflictos con los usuarios. Se propone que las siguientes

categorías básicas de zonificación se apliquen a todos los sitios turísticos de naturaleza en Guatemala (ver Tabla 3.22).

Tabla 3.22 Categorías básicas de zonificación propuestas

Categorías de Zonificación	Definición y Propósito Administrativo
Zona de Santuario	<ul style="list-style-type: none"> En principio, no se permite el ingreso a visitantes. Los recursos naturales deben mantenerse en el ecosistema original. Sólo se permite la supervisión e investigación científica (por ejemplo, los sitios de anidación del Quetzal)
Zona Silvestre	<ul style="list-style-type: none"> Uso limitado del visitante, permitiendo la construcción de una pista natural, pero el propósito administrativo está principalmente dirigido a mantener la naturaleza intacta (por ejemplo, una ruta de caminata).
Zona de Amortiguamiento	<ul style="list-style-type: none"> Áreas administrativas para la mitigación de la fricción entre los usos vecinos incompatibles de la tierra, y en las cuales se realizan varios tipos de actividades agrícolas y relacionadas con la silvicultura (por ejemplo, zona de recolección de leña)
Zona de Uso Intensivo	<ul style="list-style-type: none"> Todos los visitantes pueden quedarse y disfrutar de los servicios turísticos (por ejemplo, posadas, áreas de instalaciones turísticas)

Fuente: Equipo de Estudio de JICA

Sin embargo, no es necesario aplicar las categorías de zonificación arriba mencionadas para un sitio turístico que tenga un órgano de ejecución responsable. El sistema de zonificación debería ser simplificado lo más posible, tomando en cuenta las características de los recursos turísticos naturales y la capacidad administrativa.

b. Capacidad de carga

Principios y limitaciones de la capacidad de carga

En general, la “capacidad de carga” es definida como el nivel de uso que los visitantes de un área pueden soportar con altos niveles de satisfacción para los visitantes y pocos impactos negativos sobre el medioambiente. La estimación de la capacidad de carga requiere de variados factores que incluyen aspectos ambientales, aspectos socioculturales, aspectos turísticos y otros.

La capacidad de carga turística sólo puede ser examinada con base en una evaluación caso por caso porque es sensible a la ubicación, el tipo de actividad turística, las diferencias entre, por ejemplo, las situaciones sanitarias de la población local y el visitante así como la velocidad del crecimiento turístico. De esa manera, la capacidad de carga turística no es un concepto estático sino dinámico. Más aún, Guatemala tiene muy escasa información cuantitativa que es necesaria para estimar la capacidad de carga turística.

Se recomienda tomar otro enfoque para mantener los actuales recursos turísticos naturales como se discute en la siguiente sección.

Otro enfoque para la definir la capacidad conveniente en un sitio turístico

En lugar de estimar una capacidad de carga turística estática, en mucho más útil en Guatemala establecer un umbral de cambio aceptable para cada sitio turístico. El umbral podría definirse utilizando las tres siguientes categorías de indicadores:

- Categoría de Medio Ambiente natural: i) área de un sitio ecológicamente vulnerable dentro del sitio turístico; ii) volumen de recursos de agua potable, iii) frecuencia de desastres naturales (inundaciones, derrumbes), etc.; y
- Categoría de Contaminación: i) calidad del agua (coliformes, COD, SS, etc.), volumen de generación de desechos y tasa de recolección, etc.;
- Categoría Social y Cultural: i) crecimiento de la población local, ii) área afectada por el derecho consuetudinario, etc.

Es importante que los indicadores seleccionados sean fáciles de medir y supervisar por el personal técnico local.

Algo importante es no estimar los umbrales en detalle sino supervisar continuamente los indicadores y utilizar los mismos para la maximización de la satisfacción de los visitantes así como minimizar los impactos adversos sobre el medio ambiente. También, la supervisión misma debe ser utilizada para encontrar las medidas apropiadas contra los posibles impactos negativos. El monitoreo debería realizarse por parte del personal técnico de las agencias de manejo, que incluye a las ONG's y las municipalidades de los sitios.

c. Priorizar el manejo del SIGAP

Actualmente, las áreas del SIGAP están divididas en 16 tipos de administración o manejo de acuerdo con la "Ley de Áreas Protegidas en Guatemala". Aunque el concepto de SIGAP integra todo lo de las áreas protegidas desde la naturaleza hasta la cultura, no es clara cada definición y objetivo de manejo. Por otra parte, la tenencia de la tierra y los usos actuales de las áreas del SIGAP son muy complicados. Es muy difícil un manejo apropiado con base en el actual SIGAP y las capacidades actuales de manejo del CONAP y del IDAEH.

Se propone que se simplifique el actual SIGAP reduciendo el número de tipos de manejo. Además las actuales áreas del SIGAP deberían jerarquizarse con base en los lineamientos del medio ambiente natural propuestos.

d. Sanidad y agua residual

La sanidad es un factor importante para atraer a los visitantes que constituye un prerequisite para el desarrollo turístico. La recolección de desechos básicos y los sistemas de disposición de basura son esenciales para el potencial de los centros turísticos desarrollados en Guatemala. Además se necesitan instalaciones de tratamiento de aguas residuales para mejorar las condiciones sanitarias y los servicios de los principales centros turísticos.

Es recomendable que los gobiernos municipales de los centros turísticos prioritarios, en particular Cobán y Flores, realicen proyectos de mejoramiento sanitario y de aguas residuales con la cooperación del INGUAT y de agencias donantes internacionales.